



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 013/2021.


LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º. AUTORIZAR a la Intendencia de Colonia a otorgar la "Concesión para la Explotación Comercial de un Complejo Multifuncional en la Plaza de Toros del Real de San Carlos, Colonia del Sacramento" por el plazo de 20 (veinte) años, al adjudicatario resultante del Llamado a Licitación Pública cuyo Pliego se encuentra aprobado por Resolución No. 460/021 de fecha 5 de julio de 2021.----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los dos días del mes de agosto de dos mil veintiuno.-----


Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.


Roberto Calvo,
Presidente





Exp N° 01/2021/2637

S.G.Oficio N°134/021.-

Colonia, 4 de agosto de 2021.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Dr. Roberto Calvo

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°583/021 de fecha 4 de agosto de 2021, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 2 de agosto de 2021, por el que se autoriza a la Intendencia de Colonia a otorgar la "Concesión para la Explotación Comercial de un Complejo Multifuncional en la Plaza de Toros del Real de San Carlos, Colonia del Sacramento" por el plazo de 20 (veinte) años, al adjudicatario resultante del Llamado a Licitación Pública cuyo Pliego se encuentra aprobado por Resolución N° 460/021 de fecha 5 de julio de 2021.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

